



## AYUNTAMIENTO ALDEA DEL CANO

Pza. Mayor, 1. 10163 ALDEA DEL CANO (CÁCERES)

Tf. y Fax: 927 383 002 Correo electrónico: [ayuntamientoaldea@aldeadelcano.es](mailto:ayuntamientoaldea@aldeadelcano.es)

### INFORMACIÓN MAS MEDIO

Estando próximo el cobro del primer semestre de la Tasa de Basura por el Consorcio Medioambiente y Aguas Provincia de Cáceres – MásMedio, les recordamos la información que nos ha remitido MAS MEDIO y que en su día se dio difusión, en relación con los cambios que se pudieran producir a partir del 01/01/2025 en el pago de la Tasa de Basura para este ejercicio, ya que a partir de esa fecha, la gestión de la recogida de los residuos será realizada por esta empresa.

Para cambio de direcciones fiscales, cambios o altas de domiciliaciones bancarias, cambios de titularidad, bien por fallecimiento del anterior titular o por compraventa, y altas por compra de nuevos inmuebles, una vez producido el cambio, y registrado y comunicado en el catastro, deberán rellenar los modelos que se les facilitarán en el Ayuntamiento o bien descargarlos directamente de la página <https://masmedio.es/documentacion-y-contratacion/>.

Estos modelos deberán presentarlos junto con la documentación que se indique, en el registro de MAS MEDIO, o por e-mail ([info@masmedio.es](mailto:info@masmedio.es)), o bien a través de ventanilla única en este Ayuntamiento.

Aldea del Cano, a 8 de julio de 2025

LA PRIMERA TENIENTE DE ALCALDE  
Fdo.: M<sup>a</sup> Soledad Corrales Gaspar

